

# Índice

## Breve contextualización del estudio del nuevo régimen jurídico del funcionamiento por medios electrónicos del sector público y de la tramitación informática del procedimiento administrativo común ... 13

- I La respuesta legislativa a los retos que la Administración pública debe afrontar en el siglo XXI ..... 13
- II El tránsito normativo de la Administración analógica a la Administración digital ..... 15
- III Planteamiento y contenido del presente estudio ..... 17

## El impacto de la reforma de la Administración electrónica sobre los derechos de los ciudadanos y el funcionamiento de las Administraciones Públicas. .... 21

- I Una consideración preliminar: la LPAC como ley común ..... 21
- II El impacto sobre los derechos de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración Pública por medios electrónicos ..... 25
  - 1 La pérdida de fuerza de la posición del ciudadano ante la Administración ..... 25
  - 2 La ampliación de la obligación de relacionarse con la Administración por medios electrónicos ..... 34
  - 3 Conclusiones en relación con los derechos ..... 37
- III El impacto sobre el régimen jurídico de la Administración electrónica ..... 38
  - 1 Sede administrativa electrónica y punto de acceso general electrónico ..... 39
  - 2 Identificación y autenticación por medios electrónicos: separación de funciones, limitación de medios. .... 42
  - 3 Registros electrónicos: hacia un sistema de registro único ..... 48
  - 4 Las notificaciones electrónicas: eficacia vs. validez ..... 53
  - 5 Documentos, copias y archivo electrónicos: una Administración sin papel. .... 61
  - 6 La tramitación electrónica del procedimiento administrativo ..... 65



IV Una breve cuestión final: el riesgo de la amplia <i>vacatio legis</i> . . . . .	67
V Conclusiones . . . . .	68

## La sede y los registros electrónicos . . . . . 71

I El registro electrónico de apoderamientos y el registro de empleados públicos habilitados . . . . .	71
1 Marco normativo . . . . .	71
2 El registro electrónico de apoderamientos . . . . .	76
3 El registro de empleados públicos habilitados . . . . .	77
4 La posible conveniencia de unificar ambos registros en uno solo por cada Administración . . . . .	77
II La sede electrónica . . . . .	77
1 Marco normativo . . . . .	77
2 Concepto de sede . . . . .	79
3 Titularidad, gestión y administración de la sede . . . . .	79
4 Creación y regulación de las sedes . . . . .	80
5 Contenido mínimo necesario de las sedes electrónicas . . . . .	81
6 Presupuestos técnicos exigidos para la sede . . . . .	84
7 Breve referencia a la responsabilidad por los contenidos en sede. Remisión . . . . .	84
III Los registros . . . . .	85
1 Marco normativo . . . . .	85
2 La problemática de la nueva regulación legal de los registros. La confusión del legislador. Los conceptos de registro informatizado, registro electrónico y oficina de asistencia en materia de registros . . . . .	91
3 Creación . . . . .	92
4 Sistema interconectado de registros . . . . .	92
5 Cómputo de plazos en los registros. La ampliación de plazos y términos por errores de funcionamiento de los registros . . . . .	93
6 Acreditación de identidad, autenticación y recibo de presentación . . . . .	94
7 Las implicaciones de la DA 2.ª en materia de registros. Problemática legal . . . . .	94
IV La responsabilidad por los contenidos en sede y ante el fallido funcionamiento de los registros . . . . .	98
1 Marco normativo . . . . .	98
2 Sede, registros, servicio público electrónico y responsabilidad. Tipología de servicios públicos electrónicos . . . . .	98
3 El parámetro de calidad en la prestación de servicios electrónicos . . . . .	100
4 Elementos para la exigibilidad de la responsabilidad patrimonial . . . . .	102

5 Avisos jurídicos y soluciones para la responsabilidad en sede y registros . . . . .	106
---	-----

## La identificación y la autenticación por medios electrónicos . . . . . 107

I La identificación electrónica en la normativa de la Unión Europea . . . . .	107
1 El concepto de identificación electrónica . . . . .	108
2 El alcance de la regulación europea y su relación con la legislación nacional . . . . .	114
3 Los requisitos de los sistemas de identificación electrónica . . . . .	119
4 Los niveles de seguridad de la identificación electrónica . . . . .	133
II Panorámica española de la identificación electrónica . . . . .	138
1 El documento nacional de identidad electrónico . . . . .	139
2 La regulación de sistemas de identificación electrónica en el marco de la legislación de administración electrónica . . . . .	144
3 El sistema Cl@ve . . . . .	153
4 El tratamiento de la identificación electrónica en la nueva legislación de procedimiento administrativo común . . . . .	166

## La tramitación del procedimiento administrativo por medios electrónicos . . . . . 175

I El procedimiento electrónico como procedimiento administrativo común . . . . .	175
1 La opción del legislador de 2015: un paso más (e inexcusable) . . . . .	175
2 Limitación del objeto de análisis en el seno del procedimiento administrativo: instrucción, ordenación y finalización . . . . .	177
II El uso de medios electrónicos y las actividades de instrucción en el procedimiento administrativo . . . . .	180
1 El punto de partida: ¿hay una decidida apuesta por las posibilidades de la tecnología en la instrucción de los procedimientos? . . . . .	180
2 El intento de simplificación de la carga documental de los ciudadanos . . . . .	181
3 Las transmisiones de datos entre Administraciones Públicas: ¿un avance significativo? . . . . .	183
4 Algunas dudas y problemas desde la perspectiva de la protección de los datos de carácter personal . . . . .	184
5 La práctica de actuaciones instructoras a través de medios electrónicos: aspectos generales . . . . .	187



6	El uso de medios electrónicos en el trámite de información pública .	190
7	La utilización de medios electrónicos en la actividad probatoria . . .	191
III	La finalización del procedimiento administrativo: singularidades del uso de medios electrónicos . . . . .	197
IV	La proyección del uso de medios electrónicos sobre la gestión documental . . . . .	199
1	Requisitos de validez y eficacia de los documentos electrónicos . . .	200
2	La necesidad de conservación de los documentos electrónicos: el archivo electrónico único como gran novedad . . . . .	203
3	Los problemas relativos a la multiplicidad de soportes en la gestión documental: la eficacia de las copias . . . . .	205
4	El expediente administrativo electrónico . . . . .	207
5	La actuación administrativa automatizada . . . . .	211
V	Innovación tecnológica y procedimiento administrativo . . . . .	214
<b>Las notificaciones electrónicas . . . . .</b>		<b>217</b>
I	Antecedentes normativos y planteamiento del tema . . . . .	217
II	Los supuestos de notificación por medios electrónicos en el procedimiento administrativo . . . . .	220
1	El derecho y, en su caso, la obligación de relacionarse con las Administraciones públicas utilizando medios electrónicos . . . . .	220
2	Notificación electrónica obligatoria . . . . .	227
3	Notificación electrónica expresamente elegida por el interesado . . . .	229
4	La notificación electrónica como complemento de la notificación en papel . . . . .	230
5	Excepciones a la práctica de la notificación por medios electrónicos	231
III	Los medios electrónicos de notificación . . . . .	232
1	Cuestiones generales . . . . .	232
2	La notificación por comparecencia en la sede electrónica . . . . .	235
3	La dirección electrónica habilitada única . . . . .	236
4	Otros medios electrónicos de notificación . . . . .	238
IV	La práctica de la notificación por medios electrónicos . . . . .	239
1	El aviso de notificación . . . . .	239
2	El acceso a la notificación electrónica . . . . .	242
V	Conclusiones: notificación por medios electrónicos y garantías del administrado . . . . .	246